



Fecha: 13 / 05 / 2013

Volumen: 011

Número: 004

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Integrada en Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) - 33013 - OVIEDO Teléfono: 985 966 331 Fax: 985 253 045 NIF G33553678
Web: usipa.es Correo: usipa@usipa.es Depósito Legal: AS-331498

Contenido:

- Reunión del Comité de Mayo

REUNION DEL 3 DE MAYO

TEMAS TRATADOS EN ESTE DIA:

1º.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se lee el Acta de la reunión anterior y con unas modificaciones en su redacción, se aprueba.

2º.1.- ENTRADAS:

- Nóminas de marzo.
- Contrato temporal por jubilación parcial, que continúa, de un Agente de Inspección de Transportes.
- Informe técnico y valoración, sobre la evaluación de riesgos por vibraciones, practicadas a tres camiones y dos tractores desbrozadores en la Zona 6ª.

A la vista de los resultados de dicha evaluación, que trajo como consecuencia la sustitución del asiento a uno de los camiones y a uno de los tractores, por el riesgo que podían suponer las vibraciones que transmitían a los Conductores o Maquinistas que los manejan.

Este Comité acuerda solicitar, que dada la similitud o igualdad existente de los vehículos evaluados, con otros que se están usando en otras Brigadas de la misma Zona, así como en Brigadas de otras Zonas y ante las reiteradas quejas que se reciben de los Conductores en relación con los asientos, se proceda a llevar a cabo las oportunas mediciones y

si procede le sean sustituidos los mismos, para prevenir posibles lesiones, bien conocidas en la profesión de Conductor.

2º.2.- SALIDAS:

Escrito al IAAP Adolfo Posada, solicitando Curso de formación para la obtención del título de Patrón de embarcación básica.

3º.- ASAMBLEA GENERAL:

Se acuerda proponer la celebración de Asamblea General de Trabajadores, para el día 28 de junio.

Acordando solicitar el local para su celebración.

4º.- CAP:

USIPA solicita que se amplíe a los Conductores de todos los Servicios de esta Consejería, la realización del Curso de Aptitud Profesional (CAP).

Todos los miembros del Comité están de acuerdo.

5º.- COMBUSTIBLE:

USIPA informa al Comité, que si bien el tema del combustible de Puertos estaba solucionado presupuestariamente. Ahora, parece ser, según la Compañía suministradora, que desde la Consejería de Hacienda no están haciendo efectivos los pagos oportunos, en consecuencia si no actualizan dichos pagos, se verán obligados a suspenderles el servicio.

Ante esta situación USIPA expone, que igual que en el Servicio de Carreteras disponen de tarjetas de suministro de dos servidores, sería conveniente que se hicieran los trámites oportunos para que en

Puertos también las tuvieran, para así tener un poco mas de juego y poder repostar.

Todos los miembros del Comité están de acuerdo en tratar de dar solución a este tema y se acuerda enviar escrito al Director General.

6º.- ENTREGA DE VESTUARIO:

Se acuerda solicitar la correspondiente entrega de vestuario a la compañera del Servicio de Prevención Medioambiental y Cambio Climático, así como el anorak al personal del Laboratorio de Materiales. También solicitar que se entregue el vestuario que falta por entregar a los compañeros de carreteras, ya sobradamente denunciado, aunque a fecha de hoy no se les entregó (ni la que falta de la Brigada, ni la de Vialidad Invernal en algunos casos y en otros incompleta).

7º.- TRABAJOS DE SUPERIOR CATEGORIA:

Se han recibido en este Comité, varias quejas de algunos compañeros, por las formas que se siguen utilizando para la realización de Trabajos de Superior Categoría.

Concretamente ésta vez en la Zona de Luarca con la plaza de Conductor, como siempre, sin dar las mismas oportunidades a todos.

Se propone solicitar que se activen listas en todos los Centros para realizar dichos trabajos.



8º.- DISPONIBILIDADES:

En relación con este tema y ante las quejas recibidas en relación a las formas llevadas a cabo recientemente para nombrar al personal en situación de disponible,

tenemos que comentar y para ello que mejor que este ejemplo:

"Un mismo Conductor para Vialidad Invernal y para las Emergencias rutinarias, para tener después que llamar a otro Conductor, y/o acudir a una Emergencia un Operario sólo, y/o Conductores que no respetan los descansos obligatorios (caso de algún compañero que trabajó, prácticamente, dos meses ininterrumpidamente, con jornadas laborales que no se ciñen, en absoluto, a lo recomendado por Intervención del Principado, mediante circular enviada a este Servicio de Carreteras y que no se respeta para nada) u otras situaciones susceptibles de malos rollos entre compañeros".

Este Comité acuerda por unanimidad, enviar un escrito a la Secretaría General Técnica, informando de estas irregularidades y solicitando que se ponga control a este tema, para evitar situaciones de riesgo, que puedan dar lugar a algún indeseado accidente.



9º.- VESTUARIO DE PUERTOS:

Dos miembros de este Comité (uno de UGT y otro de USIPA), acudieron en fechas recientes a revisar el vestuario del personal de Puertos y ver si cumplía las especificaciones previstas en el pliego de condiciones elaborado por el servicio, a lo que dieron el visto bueno.

10º.- VISITAS A CENTROS:

Se acuerda, continuando con la ronda de visitas que el Comité viene realizando a los Centros de Trabajo, acudir el día 17 de Mayo a la Zona de Navia, Villayón y Vegadeo.